



1 **Acuerdos:**

2 **LCDCI2023-O2-01.** Con fundamento en el artículo 41 del Estatuto Orgánico de la
3 Universidad de Guanajuato, el Consejo Divisional aprueba por
4 unanimidad de votos las actas: LCDCI2023-E3, LCDCI2023-E4,
5 LCDCI2023-E5 y LCDCI2023-E6, LCDCI2023-E7, LCDCI2023-
6 E8, LCDCI2023-E9, LCDCI2023-O1; correspondientes a la
7 tercera, cuarta, quinta, sexta, séptima, octava y novena
8 sesiones extraordinarias y primera sesión ordinaria, del año
9 2023.

10 **LCDCI2023-O2-02-01.** Con fundamento en el artículo 28, fracción VI de la Ley
11 Orgánica, el Consejo aprueba por unanimidad de votos, el
12 nombramiento del Dr. Ramón Castañeda Priego y el Dr. José
13 Torres Arenas, como miembros académicos de la COMISIÓN
14 DE DOCENCIA, titular y suplente respectivamente, durante el
15 periodo comprendido del 12 de mayo 2023 al 11 de mayo del
16 2025.

17 **LCDCI2023-O2-02-02.** Con fundamento en el artículo 28, fracción VI de la Ley
18 Orgánica, el Consejo aprueba por unanimidad de votos, el
19 nombramiento de la Dra. Susana Figueroa Gerstenmaier y el
20 Dr. Víctor Hugo Hernández González, como representantes
21 académicos de la COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA, titular y
22 suplente respectivamente, durante el periodo comprendido
23 del 12 de mayo 2023 al 11 de mayo del 2025.

24 **LCDCI2023-O2-02-03.** Con fundamento en el artículo 28, fracción VI de la Ley
25 Orgánica, el Consejo aprueba por unanimidad de votos, el
26 nombramiento de la Dra. Silvia Alejandra López Juárez y al Dr.
27 Luis Carlos Padierna, como representantes académicos, titular
28 y suplente respectivamente, de la COMISIÓN DE



29 INVESTIGACIÓN, durante el periodo comprendido del 12 de
30 mayo 2023 al 11 de mayo del 2025.

31 **LCDCI2023-O2-02-04.** Con fundamento en el artículo 28, fracción VI de la Ley
32 Orgánica, el Consejo aprueba por unanimidad de votos, el
33 nombramiento de la Dra. Susana Figueroa Gerstenmaier y el
34 Dr. Víctor Hugo Hernández González, como autoridades
35 ejecutivas, titular y suplente respectivamente, de la COMISIÓN
36 PARA EL SEGUIMIENTO A LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES
37 Y DE LOS CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO DE LA DIVISIÓN
38 DE CIENCIAS E INGENIERÍAS, durante el periodo comprendido
39 del 12 de mayo 2023 al 11 de mayo del 2025.

40 **LCDCI2023-O2-02-05.** Con fundamento en el artículo 28, fracción VI de la Ley
41 Orgánica, el Consejo aprueba por unanimidad de votos, el
42 nombramiento del Dr. Juan Barranco Monarca y el Dr. Luis
43 Arturo Ureña, como titular y suplente respectivamente, de las
44 autoridades ejecutivas de la COMISIÓN PARA EL
45 SEGUIMIENTO A LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y DE LOS
46 CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO DE LA DIVISIÓN DE
47 CIENCIAS E INGENIERÍAS, durante el periodo comprendido del
48 12 de mayo 2023 al 11 de mayo del 2025.

49 **LCDCI2023-O2-02-06.** Con fundamento en el artículo 28, fracción VI de la Ley
50 Orgánica, el Consejo aprueba por unanimidad de votos, el
51 nombramiento de la Dra. Silvia Alejandra López Juárez y el Dr.
52 Luis Carlos Padierna García, como representantes del
53 personal académico, titular y suplente respectivamente, de la
54 COMISIÓN PARA EL SEGUIMIENTO A LAS POLÍTICAS
55 INSTITUCIONALES Y DE LOS CASOS DE VIOLENCIA DE
56 GÉNERO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍAS,



57 durante el periodo comprendido del 12 de mayo 2023 al 11 de
58 mayo del 2025.

59 **LCDCI2023-O2-02-07.** Con fundamento en el artículo 28, fracción VI de la Ley
60 Orgánica, el Consejo aprueba por unanimidad de votos, el
61 nombramiento del Dr. Erick Sarmiento Gómez y el Dr. José de
62 Jesús Bernal Alvarado, como representantes del personal
63 académico, titular y suplente respectivamente, de la
64 COMISIÓN PARA EL SEGUIMIENTO A LAS POLÍTICAS
65 INSTITUCIONALES Y DE LOS CASOS DE VIOLENCIA DE
66 GÉNERO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍAS,
67 durante el periodo comprendido del 12 de mayo 2023 al 11 de
68 mayo del 2025.

69 **LCDCI2023-O2-02-08.** Con fundamento en el artículo 28, fracción VI de la Ley
70 Orgánica, el Consejo aprueba por unanimidad de votos, el
71 nombramiento de C. Daniela Monserrat Razo Saucedo y la C.
72 Fátima Joseline Arriola Patiño, como representantes de la
73 comunidad estudiantil, titular y suplente respectivamente, de
74 la COMISIÓN PARA EL SEGUIMIENTO A LAS POLÍTICAS
75 INSTITUCIONALES Y DE LOS CASOS DE VIOLENCIA DE
76 GÉNERO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍAS,
77 durante el periodo comprendido del 12 de mayo 2023 al 11 de
78 mayo del 2025.

79 **LCDCI2023-O2-02-09.** Con fundamento en el artículo 28, fracción VI de la Ley
80 Orgánica, el Consejo aprueba por unanimidad de votos, el
81 nombramiento del Dr. Luis Arturo Ureña López, como suplente
82 del Dr. Juan Barranco Monarca, titular de autoridades
83 ejecutivas, de la COMISIÓN DE SEGURIDAD DE LA DIVISIÓN



84 DE CIENCIAS E INGENIERÍAS, durante el periodo comprendido
85 del 12 de mayo 2023 al 11 de mayo del 2025.

86 **LCDCI2023-O2-02-10.** Con fundamento en el artículo 28, fracción VI de la Ley
87 Orgánica, el Consejo aprueba por unanimidad de votos, el
88 nombramiento del Dr. Ramón Castañeda Priego y el Dr. José
89 Torres Arenas, como autoridades ejecutivas, titular y suplente
90 respectivamente, de la COMISIÓN DE SEGURIDAD DE LA
91 DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍAS, durante el periodo
92 comprendido del 12 de mayo 2023 al 11 de mayo del 2025.

93 **LCDCI2023-O2-02-11.** Con fundamento en el artículo 28, fracción VI de la Ley
94 Orgánica, el Consejo aprueba por unanimidad de votos el
95 nombramiento del Dr. José Socorro García Díaz y la Dra. Nana
96 Geraldine Cabo Bizet, como representantes del personal
97 académico, titular y suplente respectivamente, de la
98 COMISIÓN DE SEGURIDAD DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS E
99 INGENIERÍAS, durante el periodo comprendido del 12 de mayo
100 2023 al 11 de mayo del 2025.

101 **LCDCI2023-O2-02-12.** Con fundamento en el artículo 28, fracción VI de la Ley
102 Orgánica, el Consejo aprueba por unanimidad de votos el
103 nombramiento de la C. Daniela Monserrat Razo Saucedo, y la
104 C. Fátima Joseline Arriola Patiño, como representantes de la
105 comunidad estudiantil, titular y suplente respectivamente, de
106 la COMISIÓN DE SEGURIDAD DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS E
107 INGENIERÍAS, durante el periodo comprendido del 12 de mayo
108 2023 al 11 de mayo del 2025.

109 **LCDCI2023-O2-02-13.** Con fundamento en el artículo 28, fracción VI de la Ley
110 Orgánica, el Consejo aprueba por unanimidad de votos, que el



111 Comité de Medio Ambiente, de la División de Ciencias e
112 Ingenierías, sea conformada por cinco 5 miembros.

113 **LCDCI2023-O2-02-14.** Con fundamento en el artículo 28, fracción VI de la Ley
114 Orgánica, el Consejo aprueba por unanimidad de votos, el
115 nombramiento del Dr. Carlos Villaseñor Mora, del Dr. José
116 Antonio Reyes Aguilera, del Dr. Gustavo Niz Quevedo, de la
117 Dra. Argelia Rosillo de la Torre y del Mtro. Juan Francisco
118 Rayas Rojas; como miembros del COMITÉ DE MEDIO
119 AMBIENTE DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍAS,
120 durante el periodo comprendido del 12 de mayo 2023 al 11 de
121 mayo del 2025.

122 **LCDCI2023-O2-02-15.** Con fundamento en el artículo 28, fracción VI de la Ley
123 Orgánica, el Consejo aprueba por unanimidad de votos, el
124 nombramiento del Dr. Oscar Miguel Sabido Moreno, del Dr.
125 Teodoro Córdova Fraga y del Dr. Luis Carlos Padierna García,
126 como miembros del COMITÉ DE CÓMPUTO DE LA DIVISIÓN
127 DE CIENCIAS E INGENIERÍAS, durante el periodo comprendido
128 del 12 de mayo 2023 al 11 de mayo del 2025.

129 **LCDCI2023-O2-03-01.** Con fundamento en el artículo 18 del Reglamento de
130 Distinciones Universitarias, el Consejo Divisional aprueba por
131 unanimidad de votos, otorgar la distinción Cum Laude para el
132 trabajo de tesis de maestría presentado por la Lic.
133 *****.

134 **LCDCI2023-O2-03-02.** Con fundamento en el artículo 18 del Reglamento de
135 Distinciones Universitarias, el Consejo Divisional aprueba por
136 unanimidad de votos, otorgar la distinción Cum Laude para el



137 trabajo de tesis de maestría presentado por la Lic.
138 *****.

139 **LCDCI2023-O2-04.** Con fundamento en el artículo 28, fracción VI de la Ley
140 Orgánica, el Consejo aprueba por unanimidad, la creación de
141 un Comité Editorial interno, para supervisar y apoyar,
142 principalmente, en la parte legal, de imagen y de calidad del
143 contenido, del proyecto denominado Revista DSCIENCE, el
144 cual es organizado por los estudiantes; aprobándose que
145 dicho comité sea conformado por los tres 3 directores de cada
146 uno de los departamentos de la División de Ciencias e
147 Ingenierías, y tres 3 alumnos que sean parte de los
148 organizadores de la revista.

149 **LCDCI2023-O2-05.** Con fundamento en el artículo 51, fracción V del Reglamento
150 Académico, este Consejo aprueba por unanimidad de votos,
151 otorgar la extensión de un plazo de seis 6 meses, a favor del
152 estudiante ***** NUA * * * * *, para
153 concluir el programa educativo de Maestría en Ciencias
154 Aplicadas, de manera que le permita concluir su tesis de
155 maestría.

156 **LCDCI2023-O2-06.** Con fundamento en el artículo 27, fracción VII de la Ley
157 Orgánica, este Consejo aprueba por unanimidad de votos, la
158 Tabla de Conversión de Calificaciones, aplicable a los
159 aspirantes, tanto nacionales como extranjeros, a los procesos
160 de admisión de los programas educativos de la Maestría y
161 Doctorado en Física, a partir del proceso de admisión para el
162 semestre agosto-diciembre 2023.



163 **LCDCI2023-O2-07.** Con fundamento en el artículo 37, fracción VIII del
164 Reglamento Académico de la Universidad de Guanajuato, el
165 Consejo aprueba por unanimidad de votos que la UDA virtual
166 "Ingeniería Ambiental de Aguas y Suelos", aprobada por el
167 Comité Académico de Ingeniería Química Sustentable, sea
168 implementada en la modalidad semipresencial.

169 **LCDCI2023-O2-08.** Con fundamento en el artículo 45, fracción II y III del
170 Reglamento Académico de la Universidad de Guanajuato, el
171 Consejo aprueba, por unanimidad de votos, el requisito de
172 admisión para que los aspirantes a la Maestría y Doctorado en
173 Física, presenten un comprobante del grado anterior,
174 pudiendo ser el Título, Acta del examen recepcional o un
175 documento oficial, donde se mencione la fecha de obtención
176 de grado de la Licenciatura o Maestría, según corresponda, lo
177 anterior, aplicable a la admisión para el semestre agosto-
178 diciembre 2023 y, si fuere necesario, considerando los tiempos
179 de prórroga de entrega, como se estipula en el Reglamento
180 Académico de la Universidad de Guanajuato.

181 Sin más asuntos por tratar, se da por concluida la II Sesión ordinaria de Consejo
182 Divisional el viernes 12 de mayo del año 2023.

183 En la ciudad de León, Guanajuato, a 12 de mayo de 2023.- El Secretario del
184 Consejo Divisional, **Doctor Leonardo Álvarez Valtierra**. - Rúbrica.

185 EL SUSCRITO, **DR. LEONARDO ÁLVAREZ VALTIERRA**, SECRETARIO
186 ACADÉMICO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍAS, DE LA UNIVERSIDAD
187 DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45
188 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN
189 VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.



190

CERTIFICA

191 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría de Académica
192 División de Ciencias e Ingenierías y corresponde a los **ACUERDOS APROBADOS**
193 **EN LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL CELEBRADA**
194 **EL 12 DE MAYO DEL AÑO 2023. DOY FE.**